XII Jornadas de Investigación y Primer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2005.

Evaluación de aprendizajes: entre el discurso y la práctica.

Bendersky, Betina.

Cita:

Bendersky, Betina (2005). *Evaluación de aprendizajes: entre el discurso y la práctica. XII Jornadas de Investigación y Primer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: https://www.aacademica.org/000-051/184

ARK: https://n2t.net/ark:/13683/ewYf/tX7

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto*. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org.*

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES: ENTRE EL DISCURSO Y LA PRÁCTICA.

Betina Bendersky
Fac. de Psicología. UBA

Resumen
El presente trabajo pretende plantear algunas tensiones entre los discursos acerca de la evaluación de aprendizajes y las prácticas docentes. Luego de una rápida síntesis que explicita la postura teórica desde donde entendemos la evaluación, entramos a la escuela y desde allí recuperamos la palabra de los docentes y sus prácticas. El conflicto central encontrado enfrenta el discurso "constructivista" de los docentes, aquel que plantea al aprendizaje como un proceso complejo e individual y la acreditación (certificación) formal que la escuela debe realizar acerca de los aprendizajes escolares, en el marco de una normativa que obliga a ubicar a los alumnos en categorías preestablecidas, que muchas veces no reflejan los avances logrados.

Palabras Clave
EVALUACIÓN. DISCURSO. PRÁCTICA. ACREDITACIÓN

Abstract
LEARNING EVALUATION: DISCOURSE AND PRACTICE
The present essay aims to describe some difficulties related to the discourses of evaluation and the practice of the teachers. First it presents a brief summary explaining our conceptions of evaluation. Then it inmerses the reader the everyday practices of the schools in order to regain the voice of teachers. The main conflict found confronts the "constructivistic" view of teachers which outlines learning as a complex and individual procen, with the formal certification that schools must provide. This within a frame of rules and regulations that situates the students in categories that had been preestablised, but that may not reflect their improvements and achievement.

Key words
EVALUATION. DISCOURSE. PRECTICE. ACREDITATION

Presentaré en esta ocasión algunas primeras reflexiones que surgen al interior de mi trabajo de tesis de Maestría: "Evaluación y acreditación de aprendizajes escolares. Lo explícito y lo implícito en los criterios de evaluación docente en el 1er. ciclo de EGB". dirigida por la Dra. Nora Elichiry (1)
En principio, es importante señalar que hablar de evaluación desde nuestra postura, no es hablar de una propuesta técnica, sino, por el contrario "es el resultado de un proceso de construcción que incluye la interacción de factores políticos, culturales, axiológicos y de representaciones sociales" (Elichiry,1997)
El concepto de evaluación tiene múltiples significados; en principio, acuerdo con Gimeno Sacristán y Perez Gomez (1993) cuando la definen como: "Evaluar hace referencia a cualquier proceso por medio del que alguna o varias características de un alumno, de un grupo de estudiantes, de un ambiente educativo, de objetivos educativos, de materiales, profesores, programas, etc., reciben la atención del que evalúa, se analizan y se valoran sus características y condiciones en función de unos criterios o puntos de referencia para emitir un juicio que sea relevante para la educación"
Esta amplia definición nos enfrenta con que no hay un único objeto de evaluación. En el caso de la evaluación de aprendizaje de alumnos (que es la nos convoca hoy), podríamos definirla como un proceso mediante el cual los docentes recogen información acerca de sus alumnos (se intentará despejar a lo largo de la investigación qué información buscan y cómo la buscan) y a partir de ella emiten un juicio de valor.
La evaluación debiera ser una herramienta que permita a los docentes conocer y comprender el proceso de aprendizaje que están realizando sus alumnos y a partir de allí ajustar la enseñanza.
La anterior afirmación deja implícita una perspectiva constructivista del aprendizaje y de la enseñanza. ¿Cómo pensar la evaluación desde este marco epistemológico? Desde esta perspectiva, la evaluación, al otorgar indicios acerca del proceso de aprendizaje escolar y de la consecuente intervención pedagógica, se transforma en un elemento prioritario para pensar dicho aprendizaje escolar.
"Desde esta concepción, evaluar implica tomar en consideración los esquemas interpretativos y teorizaciones de quienes interactúan. En ese sentido evaluar no implica medir, ni *juzgar* ni "dar cuenta de" sino que, evaluar significa...comprender" (Elichiry, 1997). Santos Guerra (1996) coincide cuando afirma que: "La evaluación es fundamentalmente, un ejercicio de comprensión"
En este sentido César Coll y Elena Martín (1994) plantean una práctica evaluativa indisociable del resto de los aspectos implicados en la práctica educativa, concentrando la atención en la obtención de informaciones relevantes que permitan valorar el proceso de construcción de significados y de atribución de sentidos que realizan los alumnos.
Estos autores plantean también que al evaluar los aprendizajes de los alumnos se está evaluando también la enseñanza que se ha llevado a cabo, entendiendo así que la evaluación nunca es en sentido estricto del aprendizaje o de la enseñanza, sino de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Continuando con estas ideas parece pertinente recurrir a algunas que ya señalaba C.Coll (1991), en cuanto a que " la evaluación está al servicio del proyecto educativo, es parte integrante de él y comparte sus principios fundamentales". Entendiendo que la evaluación debe cumplir dos funciones: - permitir ajustar la ayuda pedagógica y - permitir determinar hasta qué punto se han alcanzado las intenciones pedagógicas.
En este sentido es válido afirmar que la evaluación de los aprendizajes cumple distintas funciones: una, proporcionar datos que permitan desplegar distintas estrategias de enseñanza (nos encontramos aquí en el campo de la didáctica) y otra, acreditar, es decir, certificar los conocimientos curriculares logrados en un tiempo y nivel escolar determinados.
El concepto de **acreditación** cobra especial relevancia en este trabajo. Es importante diferenciarla del concepto de evaluación, aunque en la práctica, habitualmente se homologuen ambos conceptos. Diaz Barriga (1987) sostiene que: "La acreditación se relaciona con la necesidad institucional de certificar los conocimientos; está referida a ciertos resultados de aprendizaje que a veces pueden estar contemplados en los mismos objetivos de aprendizaje, pero que no dejan de ser cortes artificiales en el proceso de aprendizaje de una persona."
Se hace necesario ahora, comentar que la evaluación requiere de la formulación de *criterios*, es decir patrones desde dónde

se construirán juicios de valor. Tal vez sea este uno de los mayores desafíos del ámbito de la evaluación, ya que esos criterios deben permitir obtener información válida y confiable. Estamos hablando en este caso de los criterios explícitos de evaluación, aunque, sin duda existen también criterios implícitos.

Distintos autores clasifican la evaluación de distintas maneras, según distintos criterios. No desarrollaré estas clasificaciones aquí aunque haré hincapié fundamentalmente en la evaluación *formal*, es decir aquella evaluación que "suele estar escrita y normalizada , en su forma, periodicidad, difusión y, en principio, en sus consecuencias respecto a repeticiones de curso, al apoyo pedagógico y a la orientación" (Perrenoud,1984). Es justamente dicha evaluación la que fija oficialmente el nivel de excelencia atribuido a cada alumno y se caracteriza por su carácter selectivo, en cuanto sirve, como anticipáramos antes, de base principal para las decisiones que tienen que ver con la carrera académica .

Otra clasificación que mencionaré brevemente es aquella, que plantea Scriven (1969) quien diferencia la evaluación *diagnóstica* de la *formativa* y de la *sumativa*, para detenerme en la evaluación sumativa que es la que se realiza al finalizar un proyecto y tiene la función de constatar el logro de determinados objetivos. Es también un instrumento de control del proceso educativo que no debiera centrarse en el grado de éxito o fracaso de los alumnos sino en el grado de éxito o fracaso del proceso educativo. Esta evaluación, conduce a una acreditación , certifica que los alumnos han realizado los aprendizajes correspondientes.

Sin duda el maestro es un actor primordial en el proceso de escolarización de los alumnos y las prácticas de evaluación que éste lleva a cabo "dirigen" de alguna manera el destino escolar de dichos alumnos, razón por la cual consideramos de fundamental importancia abocarnos a su comprensión.

Los docentes tienen ideas acerca de la evaluación. Se manifiestan en sus prácticas, es más, como afirma Pilar Lacasa: Las prácticas reflejan un orden social y moral y aportan una base para conocer las creencias y valores de quienes actúan.

Distintos autores y desde diversas posturas insisten en la importancia del estudio del pensamiento del profesor para analizar las prácticas educativas en general, y en nuestro caso, las prácticas evaluativas en particular.

Varias investigaciones concluyen, incluso, que el pensamiento del docente influye y hasta determina sus prácticas. C. Kaplan (1997), afirma que hay supuestos epistemológicos subyacentes, implícitos que constituyen un saber que sostiene esas prácticas y que se van generando en distintos momentos de la formación como el de la propia biografía escolar y los procesos de socialización profesional.

Diversas investigaciones, además, ponen de relieve que los procesos de evaluación del docente involucran aspectos psicológicos referidos al desarrollo de valores, creencias, etc. (2)

-El Pre Diseño curricular para la EGB (marco general). Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires,1999; explicita: "La evaluación de los aprendizajes de los alumnos apunta a intervenir en el proceso de aprendizaje: identificar los logros y los errores, las dificultades compartidas y aquellas que son reiteradas; reconocer los logros y estimularlos; ajustar las estrategias de enseñanza a las necesidades de aprendizaje de los alumnos"

Como afirma Alicia Camilloni "La evaluación es un recurso indispensable para el perfeccionamiento de dos procesos...., la enseñanza y el aprendizaje" y es por esto que consideramos de gran importancia el abordaje de esta temática para mejorar la calidad educativa. Sin duda, la evaluación es la herramienta visible desde donde se acreditan saberes, desde donde se controlan los aprendizajes, desde donde se definen el éxito o el fracaso escolar.

¿Qué ocurre en las instituciones educativas?

Cotidianamente en las escuelas, puede observarse la preocupación y las dificultades que el tema le plantea a los maestros. A menudo, dos docentes evalúan de diferente manera al mismo alumno aunque coincidan verbalmente en los aspectos a evaluar ¿entonces? ¿Qué cuestiones están allí involucradas? ¿Se trata sólo de un tema de subjetividad, y en todo caso cómo está atravesada esta subjetividad en la escuela?

Otra cuestión que a menudo se observa en las escuelas es lo engorroso que puede resultar "transferir" aquello que pensamos acerca del aprendizaje de un alumno a una "nota" final, "impuesta" por una normativa "formal".

En nuestras observaciones en las escuelas o en talleres con docentes observamos que:

- En general, no existen unos criterios de evaluación institucionales "acordados/unificados" que permitan al docente tomar decisiones, sobre todo a la hora de acreditar aprendizajes.
  La subjetividad del docente entra en juego permanentemente: ideas previas sobre cada alumno, "etiquetas", vínculo personal con el alumno y con la familia, etc... Un docente comentó en una ocasión, incluso: "Al corregir imagino la cara de la mamá del alumno al recibir la nota"
- Son muchas las variables involucradas en el proceso de evaluación: la situación "social" de la escuela, del docente, del alumno. Particularidades del año, o del cuatrimestre, etc. Como comentaba una docente "Este año fue tan difícil para él, hay que estimularlo un poquito"
-Lo que para un docente es un Bien (B), para otro puede ser un Muy Bien (MB), por ejemplo. -La mayoría de los docentes explicita evaluar *procesos*, pero a la hora de acreditar suelen priorizarse los *productos* alcanzados. Ej "Me interesa su proceso de aprendizaje pero si en la prueba pone mal el resultado de un problema, no puedo ponerle que está bien, aunque me de cuenta que pensó bien"
- Se genera un conflicto a la hora de evaluar a un alumno en sus logros/avances individuales cuando no llega a las expectativas de logro planteadas para ese grupo a esa altura del año ¿Cómo acreditar? ¿Puede ser un MB en relación al proceso individual pero puede estar muy alejado de la media del grupo? Ejemplo: "Avanzó un montón, pero yo no puedo ponerle B en el boletín porque está a años luz de lo esperado para este año"
- Se pretende la evaluación como herramienta para ajustar la enseñanza ¿Hasta dónde esto es así? Muchas veces no cumple su verdadera función. Ej. "Les fue a todos mal, porque no estudiaron"

Es notoria la preocupación del maestro con respecto a la evaluación frente a una toma de decisión. En general, en los discursos docentes se prioriza el proceso individual de cada alumno, incluso son muchos los docentes que planifican intervenciones específicas que faciliten el aprendizaje de sus alumnos. Sin embargo, resulta conflictivo, a la hora de acreditar conocimientos y/o de promocionar a un alumno.

El docente se siente responsable de la nota que registra en el boletín y no quiere poner una nota que, si bien refleja el avance significativo de un alumno, no refleja la media propuesta. Ej. "Yo le pongo MB, porque sé los avances que hizo, pero si va con este boletín a otra escuela ...casi sería un insuficiente (I), y yo estoy diciendo que es muy bueno"

Sin duda, y a modo de cierre, tal como se explicita en el Diseño Curricular para la Escuela Primaria *resulta complejo mantener coherencia entre el discurso sobre evaluación y la práctica de la misma.*

NOTAS

(1) Este estudio surge en el marco de otras Investigaciones: "Esquemas interpretativos y aprendizajes docentes", "Evaluación: Saberes y prácticas docentes en el primer ciclo escolar", proyectos UBACyT, dirigidos por Nora Elichiry

(2) Ver conclusiones de las investigaciones mencionadas en (1)

BIBLIOGRAFÍA

- Bertoni,A.; Poggi,M.;Teobaldo,M. (1999) **Evaluación. Nuevos significados para una práctica compleja.** Bs. As. Kapeluz.
- Boggino,N; Avendaño, F (Comps.)(2000) **La escuela por dentro y el aprendizaje escolar**. Bs. As. Ediciones HomoSapiens.
- Cambra, Ballesteros, Palou, Riera, Perera y Llobera "Criterios y saberes de los profesores en torno a la enseñanza de la lengua oral" España.
- Camilioni,A; Celman,S; Litwin, E; Palou de Maté, M del Carmen.(1998) **La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo**. Bs. As. Paidós
- Castorina,J.A; Ferreiro,E; Kohl de Olivera,M; Lerner, D.(1996) **Piaget-Vigotsky: contribucuiones para replantear el debate**. Bs.As. Paidós.
- Coll, C (1983) "La construcción de esquemas de conocimiento en el proceso de enseñanza aprendizaje", en **Psicología Genética y Aprendizajes escolares**. Madrid, Siglo XXI.
- Coll,C (1991) **Psicología y Curriculum**. México. Paidós.
- Coll,C; Martín, E (1994) "La evaluación del aprendizaje en el curriculum escolar: una perspectiva constructivista" en Coll, C; Martín,E; Mauri,T; Mirás,M; Onrubia,J; Solé,I; Zabala,A. **El constructivismo en la escuela.** Barcelona. Editorial Graó.
- Diaz Barriga, A (1987) **Didáctica y curriculum**. México. Ediciones Nuevo Mar.
- Elichiry, N (1997) "Apuntes críticos para una mirada Psicológica de la evaluación Educativa" en **Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación**. Año VI Nº11. Dic. 1997.Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Miño Dávila Editores.
- Elichiry, N (2000) "Evaluar: Saberes y Prácticas docentes." en Boggino,N; Avendaño,F (Comps) **La escuela por dentro y el aprendizaje escolar**. Bs. As. Ediciones HomoSapiens.
- Feldman, D (1999) **Ayudar a enseñar**. Bs.As. Aique.
- Gimeno Sacristán,J; Perez Gómez, A(1992). **Comprender y Transformar la Enseñanza.** Madrid. Ediciones Morata.
- Gvirtz,S; Palomidessi, M. (1998) **El ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza.** Bs. As. Aique
- Kaplan,C (1997) **La inteligencia escolarizada**. Bs. As. Miño y Dávila Editores.
- Lacasa, Pilar (1997) Familias y escuelas. Caminos de la orientación educativa. Visor. Madrid
- Lacasa, Pilar (1994) **Aprender en la escuela, aprender en la calle**. Visor. Madrid
- Newman, Griffin Cole **La zona de construcción del conocimineto**
- Perrenoud, Ph.(1990) **La construcción del éxito y del fracaso escolar**. Madrid. Ediciones Morata.
- Perrenoud, Ph (1999) **AVALIAÇAO. Da excelência à RegulaÇao das Aprendizagens. Entre Duas Lógicas**. Porto Alegre. Artmed Editora.
- Rodriguez Gómez, G; Gil Flores, J; García Gimenez,E (1990) Metodología de la Investigación cialitativa. Málaga. de. Aljibe
- Sanjurjo, L(2000) "Los procesos de socialización profesional en las instituciones educativas" en Boggino,N; Avendaño,F (Comps.)(2000) **La escuela por dentro y el aprendizaje escolar**. Bs. As. Ediciones HomoSapiens.
- Santos Guerra, M.A.(1996**) Evaluación Educativa**. Bs. As. Editorial Magisterio Del Río de La Plata.
- Santos Guerra, M.A (2000) "Evaluar es comprender. De la concepción técnica a la dimensión crítica. en Boggino,N; Avendaño,F (Comps.)(2000) **La escuela por dentro y el aprendizaje escolar**. Bs. As. Ediciones HomoSapiens.
- Torres,RM.; Bertoni,A.; Celman,S. (2000) **La evaluación.** Bs. As. Ediciones Novedades Educativas.

DOCUMENTOS CONSULTADOS

- Diseño Curricular para la enseñanza primaria. Primer Ciclo. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Educación. Dirección General de Planeamiento. Dirección de Currícula.
- Pre Diseño Curricular para la EGB.(1999) Marco General. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Educación. Dirección General de Planeamiento. Dirección de Currícula.
- Pre Diseño Curricular para la EGB.(1999)Primer Ciclo. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Educación. Dirección General de Planeamiento. Dirección de Currícula.
- Circular 7574/98. Anexo II. EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS ALUMNOS DE E.G.B. Provincia de Buenos Aires. Poder Ejecutivo.